



AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO

AVISA AL PÚBLICO

Que dentro del proceso **EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA** No. **2009-00124** seguido por La **Empresa de Energía del Bajo Putumayo**, en contra de **Municipio del Valle del Guamuez**, mediante auto del 09 de noviembre de 2023, **se ha señalado el día 17-04-2024, a partir de las 8:00 a.m.,** como fecha para llevar a cabo la diligencia de **REMATE** en pública subasta de las 3.600 acciones nominativas de que es titular el demandado Municipio del Valle del Guamuez (P), en la sociedad **EMSERPUVAG S.A. E.S.P. - NIT 900.304.997-8**, mueble que se encuentra legalmente embargado, secuestrado y avaluado dentro del presente proceso y cuyo título representativo de acciones fue emitido el 31 de julio de 2023

- AVALÚO DEL MUEBLE OBJETO DE REMATE:

Avalúo: \$2.340.653.148 (Valor general)

Bien mueble: 3.600 acciones embargadas y secuestradas de que es titular el demandado Municipio del Valle del Guamuez (P), en la sociedad EMSERPUVAG S.A. E.S.P. - NIT 900.304.997-8.

La licitación (diligencia de remate) comenzará el día y hora señalados y sólo se cerrará transcurrida una (01) hora desde su inicio; siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo dado al bien y previa consignación en el Banco Agrario de Colombia del porcentaje legal equivalente al cuarenta por ciento (40%) del avalúo del bien (Art. 451 del C. G. del P.).

Base para licitación (70%): \$ 1.638.457.203,6

Consignación para hacer postura (40%): \$ 936.261.259,20

Para efectos del Art. 450 del C. G. del. P. se fija el presente **AVISO DE REMATE** por el término de ley en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado y se ordena su ubicación en los términos de la precitada norma y demás preceptos legales concordantes, hoy treinta y uno (31) de enero de 2024, siendo las ocho de la mañana (8.00 A.M.) y se expiden copias para su publicación en un diario de amplia circulación, **EL TIEMPO, EL ESPECTADOR, DIARIO DEL SUR** y, en una radio difusora local, tal como se indicó en el auto que decretó el remate en subasta pública

HELENA ALEJANDRA BUITRAGO DAZA
SECRETARIA

[LINK PARA ACCEDER A LA SUBASTA PÚBLICA VIRTUAL DEL 17-04-2024 -CLICK AQUÍ-](https://call.lifesizecloud.com/20553714)
<https://call.lifesizecloud.com/20553714>